



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS
Delegación Territorial de Salud y Consumo en Huelva

RESOLUCIÓN DE LA DELEGADA TERRITORIAL DE SALUD Y CONSUMO, POR LA QUE SE CONVOCA LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y CONSUMO Y ORGANISMOS ADSCRITO EN HUELVA, DURANTE EL AÑO 2026.

Exp: CONTR 2026 18441
Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos
Responsable: FRR.

OBJETO: SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL LABORAL ADSCRITO A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y CONSUMO EN HUELVA.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: DIEZ MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (10.626,80€)

Importe Total (IVA excluido): DIEZ MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (10.626,80€)

Importe del IVA: DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS (2.231,63€)

Importe Total (IVA incluido): DOCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS (12.858,43€).

Vista la memoria justificativa del Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos, acreditada la necesidad del objeto del presente contrato para los correspondientes fines del servicio público, teniendo en cuenta que se han incorporado los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y que existe crédito suficiente para atender a las necesidades del contrato, de conformidad con lo previsto en el art. 135 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

MANUELA MARIA CARO LÓPEZ, como Delegada Territorial de Salud y Consumo en Huelva, nombrada por Decreto 391/2022, de 7 de septiembre (BOJA núm. 176 de 13 de septiembre de 2022) y en virtud del Decreto del Presidente 5/2025 de 15 de octubre, por el que se modifica el Decreto del Presidente 6/2024 de 29 de julio, sobre reestructuración de Consejerías (BOJA Extraordinario núm. 11 de 15 de octubre de 2025; en el Decreto 168/2025, de 5 de noviembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias (Boja extraordinario núm. 13 de 5 de noviembre de 2025), el Decreto 300/2022, de 30 de agosto, por el que se modifica el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía (Boja núm. 29 de 30 de agosto de 2022) y de conformidad con la Orden de 21 de diciembre de 2015, por la que se delegan competencias en los titulares de los órganos directivos de la Consejería..

Avda. Martín Alonso Piñón, 6 210071

Tel f: 959010600. Fax: 959010733
del egaci on. hu. csal ud@ unt adeandal uci a. es



MANUELA MARIA CARO LOPEZ		05/03/2026 12:50:31	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwIF8xn6Wt2sn7NjO7LA90cBE93	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

RESUELVE

Convocar la licitación del expediente arriba indicado por procedimiento abierto simplificado Abreviado, previsto en el art.159.6 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

PRIMERO. Ordenar la publicación en el Perfil del Contratante de esta Delegación Territorial de Salud y Consumo, accesible en la página web de la Junta de Andalucía:

https://www.ceh.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc_sirec/perfiles-licitaciones/detalle-perfil.jsf?perfilContratante=DTSC05&organismo=DTSC

LA DELEGADA TERRITORIAL DE SALUD Y CONSUMO
Fdo. Manuela María Caro López

Avda. Martín Alonso Pinzón, 6 210071
Tel f: 959010600. Fax: 959010733
del egaci on. hu. csal ud@unt adeandal uci a. es



MANUELA MARIA CARO LOPEZ		05/03/2026 12:50:31	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwIF8xn6Wt2sn7NjO7LA90cBE93	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	